

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los Jueves

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señala la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## ADELANTE!

En estos momentos se está celebrando en Albacete la Asamblea de la Federación de los Maestros de Levante.

Los temas a discutir son altamente sugestivos y los compañeros llamados a desarrollarlos, personas todas de reconocida competencia.

Desde el momento auguramos un franco éxito a los trabajos de aquellos amigos; porque, donde hay fe y entusiasmo, se tiene recorrida, por lo menos, la mitad del camino para el logro de las aspiraciones tan noblemente expuestas.

Si en algo podemos ayudar a la acción común, EL MAGISTERIO GERUNDENSE está a su entera disposición para defensa de todas aquellas conclusiones que habrán de contribuir al mejoramiento de la enseñanza primaria.

Entre tanto, reciban, por nuestro conducto, un efusivo saludo de los compañeros de esta provincia.

Adelante siempre!

## Revista extranjera

### Congreso Internacional de Educación Nueva

En Heidelberg se celebrará el tercer Congreso internacional de la Nueva educación.

El tema principal que se pone a discusión es: «Como despertar la energía creadora de los niños con objeto de obtener una mayor prosperidad nacional y social, asegurando a la juventud un ambiente y una educación que excluyan todo espíritu de discordia y de secta».

Entre los pedagogos que tomarán parte en el Congreso figuran: Decroly, Hamaide, Fauconet, Decroix, Rotten, Peerson, Merz, Buber, Ferreti, Yung, Ferriere y Kempes.

### Escuela de Ciencias Educativas

En Ginebra se ha fundado una escuela de Ciencias educativas bajo la dirección del insigne Maestro Mr. Claparède con el objeto de poner a los aspirantes al Magisterio en continuo contacto con el niño por medio del examen clínico basado en la experimentación, interrogatorio y observación cotidiana.

La Escuela comprenderá tres grupos de enseñanzas comunes. Psicología experimental, conocimiento del niño anormal y problemas morales, y se dedicará también a varias especialidades tales como: preparación de Maestros de Asilo, directores de Escuela y peritos en lo referente a orientación profesional.

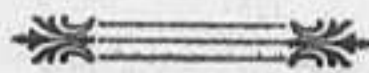
### Una nación con más maestros que soldados

Nuestra pequeña hermana americana Costa Rica, está hoy dando el ejemplo de lo que ha de ser el mundo cuando se impongan los ideales de paz y amor a la cultura.

El ejército de aquella república consta de cuatrocientos hombres y en cambio el Estado paga dos mil quinientos maestros, por lo que no hay pueblo, por insignificante que sea que no tenga su Maestro y en todas las poblaciones que pasan de novecientos habitantes funciona una Escuela graduada.

La instrucción pública, costeadada por el Estado, es obligatoria y gratuita desde los siete a los catorce años.

LE BRUN.



## COMENTARIOS

Leemos que la Diputación provincial de Segovia ha consignado en sus presupuestos 25.000 pesetas para concesión de pensiones a estudiantes pobres en número de 15, comprendiendo entre ellas dos de a 15.000 pesetas cada una para subvencionar a dos Maestros una ampliación de conocimientos en otras poblaciones de España o del extranjero.

¡Así se hace patria!

Si una diputación como la de Segovia puede disponer de una cantidad para estos servicios ¿qué no podrían hacer diputaciones de mayor importancia?

A ver si se imita el ejemplo.

\* \* \*

De unas manifestaciones del Sr. García Leániz:

«Eso es un poco difícil. Ciertamente que se dice del Escalafón que es un ser con mucho cuerpo y poca cabeza. Pero el Maestro que quiere pasar de las 8000 ptas., tiene abiertas las puertas del Cuerpo de Inspectores y del Profesorado normal, en donde pueden llegar a las 12.500 pesetas de sueldo».

Como no sabemos concretamente la pregunta que motivó la respuesta que transcribimos, hemos de suponer que se pidieron en ella categorías superiores a la de 8.000 pesetas y a eso responde bien el Sr. Subsecretario dando camino a los que quieran y *puedan*, decimos nosotros, para mejorar aquel sueldo superior de nuestro Escalafón.

Pero observa el Sr. García Leániz que no por ello es menos verdad que el citado Escalafón es acéfalo, ya que ninguno de los Maestros que ingresan por la última categoría se hace la ilusión de llegar a la primera, pues, según cálculos aproximados; necesitarían unos 200 años de servicios.

\* \* \*

Dice también el Sr. García Leániz:

«Es una vergüenza la existencia de ese segundo Escalafón. No puede ser que un educador de la niñez gane menos que un peón de albañil».

Conformes de toda conformidad.

«Si hubiese dinero esto habría terminado».

¡Alto ahí! No es esa la razón. Siempre hay dinero para lo que se juzga necesario.

Lo malo es que, a pesar de las continuas afirmaciones de todos los políticos de todos los partidos en defensa y enaltecimiento de la función docente primaria, no se le concede el valor de artículo de primera necesidad.

Recuerdo con este motivo que en ocasión de una inauguración de escuelas me contaron el hecho siguiente:

Uno de los más acaudalados propietarios del pueblo prometió y pagó después una suma importante para engrosar la suscripción abierta para ayudar a la construcción del nuevo edificio.

Llegado el día de la inauguración fué invitado al acto y contestó negativamente y como se le mostrase extrañeza de que siendo uno de los principales donantes no quisiera contribuir al esplendor de la fiesta replicó:

«Cedí la cantidad porque no creí que la construcción se llevara a efecto: de lo contrario no hubiese contribuído a ello, porque, a mi entender, son aun demasiados los que saben leer y escribir.»

Pocos tendrán la franqueza del individuo a que me refiero; pero ¿cuántos lo piensan y no lo dicen?

Pues ahí está la razón principal del atraso de la primera enseñanza y mientras los elementos directores de la nación no se impongan y los Maestros por su parte no emprendan verdaderas cruzadas para interesar a las gentes en su favor, *no habrá nunca dinero.*

LUDOVICO.

---

## SECCION OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GERONA

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado por las disposiciones vigentes, durante el próximo mes de Septiembre. en todos sus días laborables, estará abierta la matrícula ordinaria del curso de 1925 a 1926, en la Secretaría de la Escuela, de 11 a 12 de la mañana.

Los alumnos presentarán instancia reintegrada con póliza de una peseta y un timbre de diez céntimos, según establece el Estatuto provincial, haciendo constar en la misma todas las asignaturas de que deseen ser matriculados y las que tuviesen aprobadas del curso anterior, la cédula personal del corriente año y abonarán por derechos de matrícula 12'15 pesetas en papel de pagos a! Estado por cada curso o parte de él y una póliza de 0'10 pesetas.

Los alumnos que en curso de 1924 a 1925 hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas y en ninguna de ellas la de suspenso, podrán solicitar matrícula de Honor.

Cuando por justa causa debidamente acreditada no se haya hecho la

matrícula en el citado plazo, podrá verificarse la matrícula extraordinaria hasta 31 de Octubre, abonando dobles derechos.

Los precedentes de otros Establecimientos docentes acreditarán los estudios verificados, mediante certificación académica oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 31 Agosto de 1925.—El Secretario, Miguel Santaló.—V.º B.º—  
El Director, Juan Gomis. «B. O. 8 Septiembre».



## CRONICA GENERAL

NUMERO DE OPOSITORES.—El número de opositores a las Escuelas asciende, según nuestros informes, en cada Rectorado:

Barcelona, 328 maestros y 321 maestras; Valencia, 369 y 324; Madrid, 772 y 628; Sevilla, 307 y 274; Santiago, 528 y 466; Oviedo, 351 y 311; Zaragoza, 336 y 360; Salamanca, 330 y 328; Valladolid, 400 y 308; Granada, 269 y 312; Murcia, 249 y 150; Canarias, 62 y 97. Totales, 4.301 maestros y 3.879 maestras. Total, 8.180.

\* \* \*

SOBRE PASIVOS.—Dice un periódico:

«Sabemos por conducto autorizado que el Directorio prepara un proyecto acerca de las clases pasivas a base de un Instituto especial de nueva creación, el cual se encargará de los servicios de aquéllas y establecerá el seguro de vida obligatorio de todos los funcionarios de la administración pública, mediante una escala de cuotas o primas con arreglo a los sueldos que disfrutaban, edad, etc.

\* \* \*

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL.—PERIÓDICO

Primer semestre de 1925

#### INGRESOS

Existencia anterior.	.	.	.	.	.	154'90 ptas.
Suscripción partido de Gerona	.	.	.	.	.	407 »
Id. id. Santa Coloma	.	.	.	.	.	172 »
Id. id. La Bisbal.	.	.	.	.	.	243'25 »
Jd. id. Figueras	.	.	.	.	.	301 »
Id. id. Puigcerdá.	.	.	.	.	.	182 »
Id. id. Olot	.	.	.	.	.	153 »
Suscripciones sueltas	.	.	.	.	.	65'50 »
						1678'65 »
					Total.	

GASTOS

Impresión de números. . . . .	1149	}	1662'75
D. y Ad. . . . .	300		
Contribución . . . . .	59'25		
Franqueo . . . . .	136'50		
Correspondencia. . . . .	18		
	Saldo a favor		15'90

Gerona, 1.º julio de 1925.—El Administrador, E. MASIÁ.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE  
GERONA

Cuentas del primer semestre de 1925

INGRESOS

Existencia anterior. . . . .	8211'35	ptas.
Intereses de 1924 . . . . .	100'67	>
Préstamos reintegrados . . . . .	400'	>
Cuotas de los socios . . . . .	1161'50	>
Bonificación del habilitado . . . . .	500	>
Total . . . . .	10373'52	>

GASTOS

A la Federación año 1924. . . . .	200'	}	956'35
Id. primer semestre de 1925 . . . . .	100		
Socorro a los Sres. Delodé y Cervera de Lérida . . . . .	100		
Impresos y pólizas . . . . .	22'35		
A la Asociación provincial . . . . .	125		
Préstamos reintegrables . . . . .	400		
Correspondencia . . . . .	5		
Póliza cuentas. . . . .	4		
Existencia en 1.º julio de 1925 . . . . .			9417'17

V.º B.º—El Presidente, E. Masiá.—El Tesorero, S. Santaló.

\* \* \*

PROMESAS NO FALTAN.—El señor Leániz en recientes declaraciones que ha hecho a un redactor de «El Ideal Gallego», ha dicho que «el

prestigio del Maestro será elevado hasta lograr que la clase media y los adinerados estudien esa carrera».

Ya hace tiempo que estamos esperando *tanta belleza*. Como estamos es imposible seguir. *Dos mil* pesetas no pueden dar ningún prestigio. El que ahora ingrese se ausentará de la carrera, por mucho que la ejerza con *tres mil*. Y como a nadie se le puede pedir tanta resignación, pues... «el prestigio» es urgente.

\* \* \*

## FALSEDADES EN LOS LIBROS ESCOLARES

La comisión de Cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, ha aprobado por unanimidad una proposición del académico español D. Julio Casares, sobre rectificación, en los libros escolares, de falsedades ofensivas para otras naciones.

El autor de la proposición fué felicitado públicamente por el presidente, señor Lorentz, y por los principales miembros de la comisión y muy especialmente por Einstein, quien le dijo que era muy plausible haber iniciado el camino más seguro para lograr la pacificación de los espíritus.

\* \* \*

## NOTAS DE LA SECCION

A la Dirección general de primera enseñanza se remite,

—Relación de sueldos vacantes en el mes de Agosto del corriente año, para adjudicar en corrida de escalas.

—Relación de Escuelas vacantes para su publicación en la «Gaceta de Madrid», a los efectos de su provisión.

—Oficio manifestando no haberse presentado reclamación alguna contra las propuestas previsionales de destinos, insertas en la «Gaceta de 21 del pasado mes de Agosto», salvo lo expresado con respecto al reintegro de las Sras. García y Vallhonesta.

—Oficio participando que D. Juan Dorca, nombrado definitivamente para la Escuela de Guils de Cerdaña, no se ha posesionado de la misma, y que éste a su vez fué nombrado provisionalmente para otra Escuela.

—Oficio participando las vacantes que han dejado de anunciarse en la «Gaceta» de 1.º de Septiembre actual.

—Instancias de D. Jaime Vila y D. Ramón Balaguer, solicitando permiso para exámenes.

—Expediente de la Maestra de Orfans (Vilademuls) D.<sup>a</sup> Pascasia Echa-güe, solicitando la excedencia.

—Instancia de la Maestra sustituta de Puigcerdá, D.<sup>a</sup> Clara Deulonder, presentando la renuncia del cargo.

—Reclamaciones formuladas por los Maestros D. Mateo Coll, D. José Serra y D. Miguel Aragay.

—Al Administrador de la «Gaceta de Madrid» se remite relación de vacantes, para su inserción en dicho periódico oficial.

—A D.<sup>a</sup> Carmen Carbó, de Castillo de Aro, y D. Pedro Solé, de S. Pedro Pescador, se les participa el número que tienen en el Escalafón general del Magisterio.

—A D.<sup>a</sup> Rosa Estartús, de Gerona; D.<sup>a</sup> Justina Andorra, de Espinavesa; doña María A. Alemany, de La Sella y a D.<sup>a</sup> Dolores Arcas, de San Privat de Bas, se les comunica haber sido desestimadas sus peticiones referentes al Escalafón general del Magisterio.

—A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remite cuenta justificada del mes de Mayo último, rendidas por el Habilitado de Clases Pasivas de esta provincia, con inclusión de las relaciones y certificaciones de revista anual de presencia.

### REVISTA DE PEDAGOGÍA

El número 44 de esta Revista correspondiente al presente mes aparece con el siguiente sumario:

«Las escuelas pedagógicas universitarias en Italia», por Luigi Credaro. — «Desde la escuela», por Angel Llorca. — «Filosofía del deporte», por Teodoro Causi. — «El método activo aplicado en las escuelas de Francia y Bélgica», por Angel Rodríguez Mata. — «La tendencia educativa de Mahatma Gandhi», por Antonio J. Onieva.

*Notas del mes.*—Vacaciones.—Disciplina y libertad.—El estudio universitario de los maestros.

*Informaciones.*—La educación elemental en España. La Instrucción Pública en Inglaterra.—La ciudad universitaria de París.—Las escuelas de adultos en la Argentina.

*La vida en la Escuela.*—Brochazos... ¿pedagógicos?, por Juan Bosch Cusí.—Lecciones inéditas de un programa escolar», por F. Martí Alpera.

*Libros.*—Por L. Luzuriaga y O. Muñóz.

Libros Recibidos.—Noticias.

Redacción y Administración, Miguel Angel, 31. Apartado, 6002.—  
MADRID.

---

**Este número ha sido sometido a la previa censura**

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 v Forsa 14.—GERONA